

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 2.723/2023

Por Resolución de Alcaldía, número 2023/00001342, de 22 de junio de 2023, se ha resuelto aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al procedimiento selectivo para cubrir una plaza de Administrativo, Funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, vacante en la plantilla de funcionarios, correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2022.

Asimismo se ha resuelto publicar el anuncio de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y la lista completa en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de La

Rambla:

<https://www.larambla.es/larambla/tablon-de-edictos>, conforme a lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria.

Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Contra dicho Decreto, que tiene consideración de acto o trámite no cualificado, no procede recurso alguno, sin perjuicio de la aportación de alegaciones, documentos o informaciones que se estime pertinente hasta que recaiga la resolución que haga pública la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la Ciudad de La Rambla, a 22 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.